

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23290 *Resolución de 6 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), Empresa Medios de Comunicación, SA, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 11 de julio de 2023 (BOE-A-2023-16109), se ha publicado la Resolución de 23 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), Empresa Medios de Comunicación, SA, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 244, de 23 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 194, de 8 de octubre de 2024, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 207, de 23 de octubre de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Algeciras, 6 de noviembre de 2024.–El Alcalde, Jose Ignacio Landaluce Calleja.